

ACTA ADMINISTRATIVA

APROBACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES GENERAL Y ESPECÍFICAS PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADECUACIÓN DEL LOCAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE LA MUJER EN NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.

Referencia del Proceso: MMUJER-CCC-CP-2022-0026

Acta No. 0181/2022

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:00 p.m., de la mañana del día ocho (8) del mes de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del **Ministerio de la Mujer, (MMUJER)**, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para conocer el requerimiento de la aprobación de Pliego de Condiciones Específicas para la “**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADECUACIÓN DEL LOCAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE LA MUJER EN NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ**”, **CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR**”, dicho Comité de Compras y Contrataciones de la institución está integrado por las señoras: **Mayra Jiménez**, Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, **Addys Then Marte**, Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo y Secretaria del Comité de Compras, y los señores **Félix de Jesús Ramírez**, Director Financiero, **Juan Carlos Sánchez Velásquez**, Director Jurídico y Asesor del Comité de Compras y Contrataciones y **Francisco Suero Frías**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

La señora **Mayra Jiménez** Ministra de la Mujer y Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el Pliego de Condiciones Generales y Especificas que registrará el proceso de “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA

F.R.S.F.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA ADECUACIÓN DEL LOCAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE LA MUJER EN NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ”, CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR, DEL COMITÉ TÉCNICO FINANCIERO Y APROBACIÓN DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO A UTILIZAR.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada por la Asamblea Nacional en fecha Trece (13) del Mes de Junio del Año Dos Mil Quince (2015) Gaceta Oficial No. 10805 del Diez (10) del Mes de Julio del Año Dos Mil Quince (2015).

VISTA: La Ley No. 340, de fecha Dieciocho (18) del Mes de Agosto del Año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06, del Seis (6) del Mes de Diciembre del Año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento No. 543-12 de fecha Seis (06) del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Doce (2012), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTA: La Ley No. 86-99, de fecha Once (11) del Mes de Agosto del Año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999) que crea el Ministerio de la Mujer.

VISTO: El Decreto 15-17, de fecha Dos (2) del Mes de Febrero del Año Dos Mil Diecisiete (2017), Sobre Gastos Públicos.

VISTA: La solicitud No. 080092, de fecha cuatro (4) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), emitida por la señora Marina Hilario, Directora Extensión Territorial de OPM y OMM.

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria No. EG1662575673693yjViJ, de fecha siete (7) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

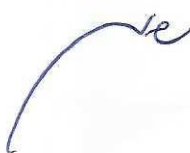
VISTA: La comunicación de autorización No. PR-IN-2022-20998, emitida por la Presidencia de la República Dominicana, de fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la “**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADECUACIÓN DEL LOCAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE LA MUJER EN NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ**”, del mes de septiembre 2022.

POR CUANTO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones General y Específico, y verificar el umbral del año 2022, el Comité de Compras y Contrataciones, **DECIDE** lo siguiente:

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del Pliego de Condiciones General y Específico, para la “**CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PARA LA ADECUACIÓN DEL LOCAL DE LA OFICINA PROVINCIAL DE LA MUJER EN NAGUA, PROVINCIA MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ**”.

F.R.S.F.



SEGUNDO: APROBAR el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de contratación, conforme a la Resolución PNP-01-2022, que establece los umbrales tope para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año Dos Mil Veintidós (2022) y la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, el cual será una **Comparación de Precios.**

TERCERO: Se APRUEBA el **Comité Técnico**, que se encargará de la evaluación de la Oferta Técnica - Sobre A, y estará compuesto por el señor **Eduardo de León**, Encargado del Departamento de Servicios Generales y el señor **José Pichardo**, Soporte Técnico en la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

CUARTO: Se APRUEBA el **Comité Técnico Financiero**, que tendrá a su cargo la evaluación de las Ofertas Económicas - Sobre B, y estará conformado por las señoras: **Raiza Robles**, Encargada de Contabilidad y **María Altagracia Contreras**, Encargada de Ejecución de Presupuesto.

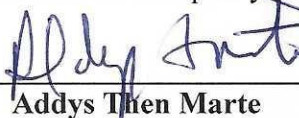
Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:




Mayra Jiménez

Ministra de la Mujer

Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones


Addys Then Marte

Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo
y secretaria del Comité de Compras y Contrataciones




Félix de Jesús Ramírez

Director Financiero


Juan Carlos Sánchez Velásquez

Director Jurídico

Asesor Legal del Comité
de Compras y Contrataciones




Francisco Suero Frías

Encargado Oficina de Libre
Acceso a la Información

